



En-Contexto Revista de Investigación en  
Administración, Contabilidad, Economía y  
Sociedad

ISSN: 2346-3279

encontexto@tdea.edu.co

Institución Universitaria Tecnológico de  
Antioquia

Gómez Zapata, Yuliana

Enseñabilidad y educabilidad. Nuevas tendencias en la enseñanza y la investigación  
contables

En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y  
Sociedad, núm. 1, enero-diciembre, 2013, pp. 179-192  
Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia  
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551856274010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Enseñabilidad y educabilidad. Nuevas tendencias en la enseñanza y la investigación contables

Yuliana Gómez Zapata\*

*El estudio no se mide por el número  
de páginas leídas en una noche,  
ni por la cantidad de libros leídos en un semestre.*

*Estudiar no es un acto de consumir ideas,  
sino de crearlas y recrearlas.*

Paulo Freire

### Resumen

Este trabajo académico tiene como inquietud principal la inserción de alternativas de enseñabilidad y educabilidad en las prácticas de enseñanza-aprendizaje que se tejen en los programas de contaduría pública, de tal manera que se contribuya a mejorar la educación y la formación de contadores públicos con alto grado de excelencia académica y profesional. A partir de lo anterior, se plantea la posibilidad de identificar y plasmar en el ejercicio académico alternativas para enseñar y educar diferentes a las que se practican siguiendo las teorías ortodoxas de la educación, de tal forma que se pueda mejorar el desarrollo de habilidades académicas y profesionales en los estudiantes, en pro de una profesión contable más ética y humana.

**Palabras clave:** educación contable, enseñabilidad, educabilidad, prácticas de enseñanza-aprendizaje, contabilidad.

\* Contadora Pública y Magíster en Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia (Colombia). Docente adscrita al programa de Contaduría Pública del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria (Medellín, Colombia).  
ygomezza@tdea.edu.co

**Teachability and educability.  
Latest trends in accounting teaching and research**

**Abstract**

This paper has as its ultimate goal deploying teachability and educability alternatives in teaching-learning practices in Public Accounting curricula, in order to help improving public accountancy education and training, so as to give rise to top scholar and professional excellence. Based on this, the possibility to identify and shape teaching and learning alternatives is advanced, which is different to other alternatives currently deployed in compliance with orthodox educational theories, whose aim is to enhance the development of scholar and professional skills among students, for a more ethical and human accounting profession.

**Key words:** education on accounting, teachability, educability, teaching-learning practices, accounting.

**Enseignabilité et éducabilité:  
Des nouvelles tendances dans l'enseignement  
et la recherche comptables**

**Résumé**

Ce travail propose des alternatives d'enseignabilité et d'éducabilité dans les pratiques de l'enseignement-apprentissage au sein des cursus de comptabilité. Ainsi nous prétendons contribuer à améliorer la formation des comptables agréés de haut niveau académique et professionnel. Il s'agit donc d'identifier et d'incorporer à l'activité académique des alternatives d'enseignement et d'éducation par rapport aux pratiques traditionnelles qui suivent les théories orthodoxes de l'éducation. Le but étant d'améliorer le développement d'habiletés académiques et professionnelles chez les étudiants et ainsi parvenir à une pratique professionnelle comptable plus éthique et plus humaine.

**Mots-clés:** enseignement de la comptabilité, enseignabilité, éducabilité, méthodes d'enseignement-apprentissage, comptabilité.

## Elementos problematizadores

Problematizar, como estudiantes y académicos, la educación y la formación de los profesionales de la contaduría pública es una gran responsabilidad que requiere una revisión epistemológica, política y ética, en el entendido de que se comprenda el sentido de ser universitarios y la responsabilidad social que ello implica, máxime cuando se habla en términos de una profesión que debe generar confianza pública.

La contabilidad, a pesar de que en algunos países del mundo<sup>1</sup> es una profesión bastante joven, desde su origen ha generado reflexiones importantes para el desarrollo económico y administrativo de las organizaciones productivas, así como elementos de tipo epistemológico y conceptual para el desarrollo de la disciplina y de los sujetos que la estudian.

Sin embargo, no puede desconocerse que la contabilidad ha sufrido un constreñimiento epistemológico, el cual consta de una férrea reducción de su campo de conocimiento que la limita casi exclusivamente al desarrollo de prácticas técnicas e instrumentales,<sup>2</sup> aferradas, en su mayoría, únicamente a las lógicas empresariales. Igualmente,

*(...) se han evidenciado falencias en cuanto a los métodos de enseñanza, ya que la contabilidad históricamente ha sido concebida más como una técnica que como una disciplina científica que comporta un cuerpo cognitivo, lo cual ha propiciado unas metodologías de enseñanza-aprendizaje poco interdisciplinarias y poco transformadoras de la realidad. (Gómez, 2012, p. 4)*

En este punto es importante aclarar que uno de los temas que más se discuten en los claustros universitarios, en eventos académicos, en reuniones informales, etcétera, es precisamente la educación, y en nuestro caso particular, la educación contable. Sin embargo, sigue siendo problematizadora la forma como se enseña y se educa en la escuela, esa forma que se traslada a las particularidades de las disciplinas y deviene en la construcción de sujetos que infortunadamente no adquieran sentido por el solo hecho de haber pasado por las aulas universitarias.<sup>3</sup>

- 
1. Para contextualizar, en Colombia la contaduría pública, como profesión liberal, data de la década de 1950, cuando se abre la primera facultad de contaduría en el país, por lo tanto se considera que este campo recién empieza a aflorar como disciplina en Colombia y en otros países de América Latina.
  2. Véase la obra del profesor William Rojas Rojas (Colombia), quien ha abanderado esta discusión.
  3. Léase la obra del pedagogo brasileño Paulo Freire, quien adopta una postura crítica de la realidad social y le da sentido mediante la inserción de prácticas pedagógicas en las aulas y fuera de ellas.

En este punto cobra sentido preguntarse constantemente por nuevas alternativas para la educación de los profesionales de contaduría pública, con el fin de contribuir a la formación de contadores públicos con alto grado de excelencia académica y profesional, pues las prácticas sobre las cuales se forman sujetos actualmente, en el campo de la contabilidad, se quedan en el hacer como escenario predilecto para el desarrollo cognoscitivo y profesional.

*Enseñar y educar en contabilidad ya no basta, por el contrario, se necesita ir más allá, en el sentido de que quien enseña, quien educa y quienes reciben la acción de enseñar y de educar, deben propender por tener presente sobre quién recae la acción, quién es ese sujeto, para qué y por qué debe ejercerse la acción hacia ese sujeto, cuáles son las condiciones necesarias para que la acción se ejecute en óptimas condiciones de objetividad y subjetividad y por último, cuál es la realidad que se transforma durante el ejercicio de la acción. (...) Enseñabilidad y educabilidad, son procesos más que acciones que deben ejercerse en contabilidad, que deben pensarse y repensarse, de tal manera que posibiliten la transformación de los procesos educacionales que normalmente se desarrollan en los claustros universitarios de Colombia y el mundo, en el entendido de que dicha transformación parte de la comprensión crítica del mundo y que refiere una revisión de las ópticas positivistas que invaden el ejercicio educativo.* (Gómez, 2012, p. 6)

En este sentido, es imperativo revisar los preceptos sobre los cuales se educa y se enseña —no sólo la contabilidad, sino cada disciplina en general—, puesto que lo contable no se contiene exclusivamente en un sinnúmero de conocimientos técnicos reducidos al constructo normativo de turno, sino que debe propender por la construcción de sujetos que avancen en el desarrollo de un estatuto teórico, metodológico y conceptual de la contabilidad que sirva para solucionar múltiples problemáticas sociales.

Para el desarrollo de tal intención, se requiere utilizar métodos, técnicas e instrumentos de investigación que den cuenta de las diferentes miradas de la problemática y que no se enmarquen en la rigidez de la investigación tradicional instaurada por las lógicas de las ciencias sociales de hace décadas, porque dicho acercamiento ha dificultado el acercamiento comprensivo y crítico a los diferentes objetos problemáticos de la sociedad. (Galeano, 2011)

Lo anterior se entiende puesto que en contabilidad —por lo menos en Colombia— la investigación es una tendencia bastante reciente,<sup>4</sup> ya que la tradición contable llegada a las aulas universitarias emanó de las prácticas anglosajonas instaladas en América Latina. Además, la diversificación y el avance de las ciencias sociales y humanas en materia de investigación constituyen elementos de análisis para el quehacer contable, el cual debe reconfigurarse desde el punto de vista académico e investigativo.

A partir del anterior planteamiento, cabe resaltar que este escrito se cimenta en un paradigma de investigación sociocrítico,<sup>5</sup> un diseño de investigación cualitativo, un método hermenéutico-dialéctico y fuentes de investigación primarias y secundarias con unidades de análisis basadas en la intencionalidad o juicio del investigador. La técnica utilizada para acceder a fuentes primarias es la entrevista semiestructurada, y el instrumento reviste la forma de cuestionario.

En tal sentido, este escrito deja entrever la necesidad de generar reflexiones en torno a la educación contable, pero de igual manera frente a las nuevas tendencias en la enseñanza y la investigación contables, lo cual convoca este espacio académico.

### **Elementos conceptuales**

*Siempre que enseñas, enseña a la vez  
a dudar de lo que enseñas.*

José Ortega y Gasset

Quienes han trabajado en las ciencias sociales o han tenido relación con ellas desde otras disciplinas reconocen que las teorías que de ellas se desprenden condicionan el proceder de la sociedad. Estas personas entienden la educación como herramienta fundamental para tal propósito. Ahora bien, si se plantea

- 
4. Para ampliar este concepto, confróntese el texto *Banderas en alto: Una arqueología del proceso de nacionalización de la contaduría pública en Colombia* de los profesores Héctor José Sarmiento Ramírez y Sandra Milena Muñoz, quienes realizan una breve arqueología de lo que han sido la investigación, la teoría y la organización gremial en contaduría pública en Colombia desde su declaración como profesión.
  5. Cabe resaltar que el modelo pedagógico implementado por el Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria (Medellín-Colombia), en la enseñanza-aprendizaje de los profesionales de contaduría pública es sociocrítico. Dicho enfoque es de vital importancia para el ejercicio investigativo sobre las formas de enseñar y educar en contabilidad, puesto que se problematiza sobre las mismas líneas de acción.

desde un punto de vista crítico, la educación, como proceso social que moldea a los sujetos en pro de la construcción de una sociedad que cumple con unos fines económicos, sociales y políticos determinados por las élites, responde como dispositivo de control social,<sup>6</sup> y por ende determina los presupuestos epistemológicos subyacentes en los conceptos de aprender, enseñar y educar.

Algunos docentes en el contexto colombiano, así como otros que se han destacado en el exterior, reconocen que podrían implementarse otras dinámicas pedagógicas y didácticas que posibiliten un mejoramiento en la construcción de sujetos con sentido y capacidad de pensar y repensar la sociedad en la que viven, y generar alternativas de solución para sus diversas problemáticas.

En tal sentido, los profesores Rómulo Gallego y Royman Pérez de la Universidad Pedagógica Nacional, entre otros, han replanteado el concepto y la metodología del sentido del enseñar y el educar universitarios. Este trabajo revisa tales presupuestos desde el punto de vista de la contabilidad.

Se parte de que enseñar corresponde a una acción que, según la concepción durkheimiana,<sup>7</sup> se desarrolla verticalmente, es decir, quienes pueden enseñar son aquellos que han ganado experiencia a lo largo de los años y por tanto pueden transmitir ese conocimiento a quienes no cuentan con esas posibilidades. Esta afirmación coincide con la observación de Gallego y Pérez (s. f.) que: “La actividad de enseñar es afectada por las concepciones de aprendizaje, de alumno y alumna, de profesor y profesora, por las intencionalidades curriculares y por los compromisos epistemológicos mismos de los profesores”.

Del mismo modo, Flórez (1999, p. 35) indica que:

*No habrá enseñanza verdaderamente formativa si el profesor experto en una disciplina no se ocupa y reflexiona al menos intuitivamente sobre qué se propone con su enseñanza, cómo es que sus alumnos crecen y avanzan en su formación, cuáles serán las reglas que presidirán su relación con los alumnos, cuáles experiencias y contenidos son más jalonadores e importantes para su desarrollo y con qué técnicas es mejor enseñar cada contenido según su especificidad.*

- 
6. Para ampliar el concepto de control social en las diferentes etapas de la vida social, véase el texto de Michael Foucault *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*.
  7. Cf. el texto de Émile Durkheim, *Educación y sociología*, en el cual se plantean aspectos relevantes para el desarrollo conceptual de este acápite.

Para completar esta visión, los profesores Gallego y Pérez hablan de ampliar la noción de enseñar, “es decir, reforzar su misión y generar posibilidades de cambio estructural desde el punto de vista de la *enseñabilidad*”. (citados en Gómez, 2012, p. 16)

La enseñabilidad parte de preceptos críticos y problematizadores de la realidad concreta de la enseñanza de las disciplinas, se cimenta en el empoderamiento de profesores y profesoras comprometidos con un proyecto epistemológico, pedagógico y didáctico de carácter investigativo y con fundamentación teórica. (Gallego y Pérez, s.f.)

Flórez afina la definición al supeditar la enseñabilidad al “estatuto epistemológico de cada ciencia o disciplina referida a sus rasgos de racionalidad y de sintaxis, de contenido teórico y experiencial, que distingue el abordaje de sus problemas y condiciona específicamente la manera como cada disciplina puede o debe enseñarse” (Flórez, 1999, p. 34). Así, afirma, la enseñabilidad “responde a la pregunta: ¿por qué las matemáticas requieren enseñarse de manera diferente a la historia?”. (p. 34)

Podemos concluir entonces que la enseñabilidad es la forma a partir de la cual un saber específico se enseña con una clara intencionalidad formativa, teniendo en cuenta las características de cada campo del conocimiento, y que contempla categorías como quien enseña, quien es enseñado, las posturas políticas que contiene tal ejercicio y, por supuesto, las condiciones requeridas para que ello pueda ocurrir en un momento y un contexto determinados.

Ahora bien, esas condiciones requieren explicarse a la luz de quienes han trabajado suficientemente el concepto desde el punto de vista de la educación universitaria en general. Según Flórez (1999), las condiciones necesarias son: la comunicación entre los sujetos que hacen parte del ejercicio disciplinal, las características del rigor disciplinal, su racionalidad, su lógica interna, sus grados y niveles de epistemologización, su lenguaje empírico, y todos aquellos condicionantes que se ejercen sobre las disciplinas concretas que se desea sean enseñables.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que los actores contables realicen análisis críticos que den cuenta de la relevancia que tendría la aplicación concienzuda de la enseñabilidad para la formación de profesionales de la contaduría pública, puesto que ello determinaría un estatuto epistemológico propio que dilucide la pertinencia de la contabilidad como disciplina social y se aplique de cara a la solución de problemas fundamentales de la sociedad.

De otro lado, y teniendo en cuenta la necesidad de problematizar el proceso de formación universitaria, es necesario precisar que en las formas de enseñanza con base en las cuales se forma a los estudiantes de contaduría pública, se caracteriza otro de los conceptos que se han propuesto como nuevas tendencias de investigación en contabilidad, esto es, precisamente, la educabilidad.

En este sentido, los profesores Gallego y Pérez (citados por Gómez, 2012, p. 18) señalan:

*(...) la educabilidad, más allá de la acción de educar, es el reconocimiento del otro y que el educar sea un acompañamiento de quien se educa para que ingrese desde una reflexión propia, por sí mismo y de una forma crítica, al orden que se le ofrece como posibilidad de realización de su proyecto ético de vida, de tal manera que esa decisión obedezca a una elaboración crítica de sentidos, de significados, de formas de significar y de actuar vía aprendizaje-enseñanza.*

Igualmente, existen otras posibilidades de comprender el concepto desde el punto de vista crítico, pues “el tema de la educabilidad no puede homologarse ligeramente al de la capacidad de aprender. En la tradición filosófica y pedagógica, remite fuertemente a calificar un atributo específico de lo humano, define un rasgo de humanidad o de posibilidades de humanización”. (Baquero, 2006, p. 6)

Precisamente la posibilidad de humanizar al sujeto propone vislumbrar otros horizontes de formación para los contables, puesto que ellos se han despreocupado —si se permite el término— por asuntos que cultiven el ser desde todos los puntos posibles, debido a la necesidad técnico-instrumental que imprime el mercado. La educabilidad entonces significa:

*La cualidad específicamente humana o el conjunto de disposiciones o capacidades del estudiante, básicamente su plasticidad y su ductilidad, que le permiten recibir influjos y generar reacciones ante éstos, con lo cual elabora nuevas estructuras espirituales, en aras de la personalización y la socialización. (Echeverri, 2004, p. 114)*

Ahora bien, es importante aclarar que no se quiere dar a entender que las universidades, y más específicamente los programas de contaduría pública, estén formando a los futuros contables alejados del sentido humano, puesto que se

ha evidenciado que ha habido esfuerzos por modificar sus planes de estudio<sup>8</sup> en pro de una formación más interdisciplinaria; sin embargo, aún se quedan en la satisfacción de las necesidades empresariales, que en últimas demarcan los perfiles de formación profesional hasta hoy.

La educabilidad, desde la perspectiva de la educación contable, pretende mejorar las prácticas educativas utilizadas en la formación por los docentes y demás interventores en el proceso, en aras de aportar mucho más a la sociedad en la cual se ejerce. Lo que se plantea, entonces, es concientizar a los responsables de los programas de contaduría pública acerca de la importancia que reporta el ejercicio de enseñar y educar de acuerdo con sus características, sus necesidades y sus sujetos.

### **Propuesta alternativa al ejercicio académico e investigativo contable**

*La educación necesita tanto de formación técnica, científica  
y profesional como de sueños y utopía.*

Paulo Freire

La investigación contable ha estado bastante ligada a la tradición de las ciencias exactas y naturales, al igual que otras disciplinas nuevas en el escenario académico, en términos de la utilización de métodos, técnicas e instrumentos provenientes de las lógicas cuantitativas y racionales. De esta manera, se la ha privado de generar desarrollos metodológicos significativos desde el punto de vista cualitativo.

Esta reflexión tiene sentido en términos de evidenciar que la contabilidad, hasta ahora, se está inmiscuyendo en las dinámicas del pensamiento crítico, las reflexiones cualitativas o lo que se ha conocido como heterodoxia contable.<sup>9</sup> Desde este punto de vista, se plantea la necesidad de comprender y proponer otras alternativas de enseñabilidad y educabilidad en contabilidad, un ejercicio que constituye un deleite de significados e intenciones que permiten auscultar las prácticas tanto dentro del aula como por fuera de ella, de tal forma que la contabilidad sea un saber enseñable con una clara intencionalidad política y social.

- 
8. Se quiere hacer especial énfasis en que en Colombia los programas de contaduría pública se han modificado ampliando sus posibilidades de formación, con la inclusión de asignaturas como teoría, investigación, humanidades, lo cual ha constituido un hito importante en la formación contable, pues esta había sido concebida desde una perspectiva bastante técnica.
  9. Para ampliar la discusión suscitada en este punto, es importante que se refieran los trabajos sobre el particular que han desarrollado los profesores Mauricio Gómez y Carlos Ospina, quienes han planteado los avances en los términos descritos desde la contabilidad, en su texto “Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad: textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas”.

A partir de ello se proponen algunas alternativas de investigación que se plantean desde las posturas de la pedagogía crítica en educación, y que se pueden transferir a la contabilidad en pro del mejoramiento de las prácticas educativas y formativas, tanto en las aulas de clase como por fuera de ellas. Veamos algunas de las alternativas propuestas:

1. Intercambio de conocimientos profesor-estudiante-profesor: comunidades investigativas y académicas

Con este tipo de prácticas se quiere plantear la necesidad de que los docentes, actores principales en el proceso, comprendan, desde una perspectiva crítico-reflexiva, que es necesario establecer una relación de pares con sus estudiantes, en tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante aporta conocimientos nuevos al docente que pueden enriquecer el acto formativo. La enseñanza de la contabilidad debe desmitificar sus formas técnicas e inocuas de transferir conocimientos verticalmente mediante la memorística y el pragmatismo, pues de esa forma los estudiantes no se convierten en sujetos pensantes, sino en tecnócratas al servicio de una sociedad desigual e injusta, propia de la modernidad.

2. De la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad

Es necesario aclarar que la transdisciplinariedad en el currículo es fundamental para una comprensión crítica de la realidad y para una mejor enseñanza de la contabilidad, puesto que brinda elementos resolutivos a los problemas de la sociedad desde la contabilidad. Se hace urgente la vinculación interdisciplinaria en los currículos de Contaduría Pública, pues de manera consecuente con la preocupación que aborda este escrito académico, la enseñabilidad de la contabilidad depende en gran medida de las posibilidades de relacionamiento con otros saberes y la correcta distinción de los aportes que dichos saberes hacen a la contabilidad, la cual debe enseñarse bajo sus particularidades y no desde las necesidades y lógicas de las demás disciplinas afines o cercanas a ella.

3. Investigación formativa

La investigación formativa como alternativa de enseñabilidad, podría entenderse igualmente como una práctica educable, una alternativa pertinente para el trabajo de enseñanza-aprendizaje. No se puede desconocer que para el cumplimiento del ejercicio misional de las universidades, la investigación propiamente dicha sigue constituyendo un pilar fundamental, y debe ser promovida en los estudiantes para ampliar las posibilidades de relacionamiento, conocimiento del contexto y desarrollo disciplinal.

#### 4. Diagnósticos de reconocimiento de la realidad social como aporte a la difusión y al debate

La aplicación de esta alternativa debe ir de la mano de la didáctica, puesto que no es posible reconocer el espacio y el contexto a partir de la mera narración magistral, sino que es necesario que los docentes planteen alternativas didácticas que le permitan al estudiante introducirse en el campo e indagar por sus cuestionamientos fundamentales, de tal forma que se pueda hacer una correcta relación entre lo que se estudia y la realidad que se desea intervenir. Es posible que este tipo de prácticas se desarrollen en diferentes universidades y programas de Contaduría Pública del mundo entero; sin embargo, se debe precisar que se está haciendo una referenciación en términos de la utilización de la teoría crítica para su propósito, lo cual constituye un avance a partir de lo expuesto en el desarrollo teórico de este trabajo de investigación.

#### 5. Uso de metodologías activas para la construcción de reflexividad e interés

Es necesario reconocer que a lo largo de la historia las prácticas pedagógicas se han enfocado principalmente en la pedagogía tradicional, y han delineado la formación de sujetos quienes, a su vez, se han convertido en seres a-críticos, repetitivos y memorísticos. Las prácticas pedagógicas tradicionales se han enfocado básicamente en el saber del docente, en lo que este transmite al estudiante a través del proceso de enseñanza, y han dejado de lado elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje sumamente valiosos desde el punto de vista de la enseñabilidad. La implementación de las metodologías activas es una de las alternativas que la contabilidad debe auscultar para que su saber sea enseñable de acuerdo con las necesidades del contexto. De otra manera, se estaría presenciando la disparidad de enseñar la contabilidad desde otros saberes, y propiciando de forma errática la irreflexividad y el desinterés.

#### 6. Actividades extraacadémicas

Tener en cuenta las actividades extraacadémicas como alternativa de educabilidad en contabilidad, refuerza la idea de que esta debe ser enseñable de forma crítica y comprensiva para así lograr un reconocimiento más holístico y dialéctico de la realidad, y que los estudiantes puedan complementar su formación curricular con el conocimiento de otros contextos y realidades y poder referenciarlos desde la contabilidad. Ahora bien, realizar actividades por fuera de las aulas de clase y por fuera de los currículos, en las que los estudiantes participen activamente en la discusión y el debate de la realidad a partir de experiencias contextuales, es

una de las formas mediante las cuales se puede conducir la contabilidad a una interacción constante con la realidad más allá de los centros empresariales, en el sentido de que la disciplina contable puede aportar de forma significativa en otros contextos de la vida social.

## 7. La oratoria en el aula y su relación con la realidad

Tanto dentro de la universidad como por fuera de ella, se debe permitir que los estudiantes reviertan sus conocimientos en aportes para mejorar la disciplina que estudian, y ésta, a su vez, la sociedad a la que se debe. En efecto, conviene precisar que la realidad y sus contextos son absolutamente necesarios dentro de cada una de las disciplinas, incluida la contabilidad, pues la relación teoría-práctica es esencial para reconocer la importancia de lo que se estudia y su aporte para la solución de los problemas sociales.

En conclusión, se pretende evidenciar que desde la contabilidad se puede aportar a la discusión pedagógica y didáctica para la formación de sujetos contables que construyan apuestas y propuestas en beneficio de la resolución de las problemáticas sociales que aquejan a la mayoría de la población, y en las cuales la contabilidad tiene mucho que decir. Con tal propósito, la contabilidad debe comprenderse como un saber enseñable y educable de acuerdo con unos intereses políticos, éticos y estéticos, mediante los cuales se contribuye a la construcción de una mejor sociedad, más allá del mantenimiento de los intereses del proyecto moderno.

### **La necesidad de no concluir**

En los claustros universitarios y en los espacios por fuera de ellos, las reflexiones académicas deben permitir que los estudiantes propongan mejoras, tanto para la disciplina que estudian como para la sociedad que habitan. De ahí que las alternativas de enseñabilidad y educabilidad que se han precisado en este escrito se proponen para ser aplicadas en contabilidad, pues representan puntos de quiebre para que tanto la investigación como la conceptualización y la teoría contables sean pensadas y repensadas desde otros puntos de vista posibles y no posibles.

Los contables no deben relegarse a la atención servil de las necesidades expresas de la empresa como único núcleo de desarrollo, por el contrario, los contadores y contadoras deben proponer alternativas de desarrollo para la misma disciplina

así como para la sociedad a la que se deben, pues la ciencia avanza en relación con las necesidades de la sociedad y no a partir de las lógicas de los dueños del capital y sus organizaciones. Los contables deben ser sujetos capaces de pensar, comprender y transformar la realidad, y la posibilidad de hacerlo la brinda, desde varias perspectivas, una educación comprensiva y crítica.

La investigación contable debe renovarse a partir de las nuevas dinámicas de las disciplinas y las sociedades. Si los contextos sociales se cimentan en las lógicas dialécticas que determinan las relaciones sociales y organizacionales, proponer soluciones a las problemáticas sociales, con base en las antiguas maneras de ver el mundo, limita el ejercicio propositivo de la contabilidad en pro de las problemáticas suscitadas.

### **Referencias bibliográficas**

- Baquero, R. (2006). El riesgoso discurso de la educabilidad. *Novedades Educativas*, 183, 6-7, Buenos Aires.
- Durkheim, E. (2000). *Educación y sociología*. (2.<sup>a</sup> ed.). Barcelona: Península.
- Echeverri, G. (2004). Educabilidad del sujeto. *Revista Textos*, 08, 109-131, Medellín.
- Flórez, R. (1999). Enseñabilidad y pedagogía. *Acción Pedagógica*, 08(01), 34-37, Táchira.
- Foucault, M. (1997). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (26.<sup>a</sup> ed.) Méjico: Siglo XXI.
- Freire, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*. Méjico: Siglo XXI.
- Galeano, M. (2011). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Gallego, R. y Pérez, R. (s. f.). *Aprendibilidad, enseñabilidad y educabilidad: una discusión*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá. Recuperado de [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce36-37\\_07vida.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce36-37_07vida.pdf) [Consultado el 27 de abril de 2011].
- Gómez, Y. (2012). *Enseñabilidad y educabilidad de la contabilidad: primer acercamiento*. XIII Asamblea ALAFEC 2012, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://www.alafec.unam.mx/memoria\\_xiii.php](http://www.alafec.unam.mx/memoria_xiii.php) [Consultado el 1.<sup>º</sup> de diciembre de 2012].

Gómez, M. y Ospina, C. (2009). *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad: textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas*. Bogotá, Medellín: Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Antioquia.

Rojas, W. (2001). El liderazgo académico: una quijotada necesaria. *PorikAn*, 4(5-6), 71-87, Popayán.

\_\_\_\_\_ (2007). Contribución de las ciencias sociales y humanas en la formación del contador público. *Revista Internacional LEGIS de Contabilidad y Auditoría*, 29, 145-172, Bogotá.

\_\_\_\_\_ (2008). Congoja por una educación contable fútil. *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*, 52, 259-273, Medellín.

Sarmiento, H. y Muñoz, S. (2011). *Banderas en alto: una arqueología del proceso de nacionalización de la contaduría pública en Colombia*. Medellín: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

